

[Descargar](#)

En el [Boletín 31 de 2007](#) de la Junta Directiva, podrá consultar los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo del 16 de julio de 2007 al 15 de agosto de 2007 (Resolución Externa número 13 de 2000)

Fecha que se indica en la reglamentación

Viernes, 6 de julio de 2007

Fecha fin de vigencia

Miércoles, agosto 15 de 2007 - 12:00pm